Atención a víctimas de violencia de género

PSICOTERAPEUTAS:

María Aranda López

Mª Carmen Cano Lozano

DESTINATARIOS

Mujeres pertenecientes a la comunidad universitaria (alumnas, PDI y PAS) víctimas de violencia de género y familiares.

OBJETIVOS

- Detección de malos tratos.
- Atender las necesidades inmediatas de las víctimas y sus familiares.
- Promover la toma de conciencia de que lo que les pasa no es "normal" y que puede hacer algo para cambiar su situación.
- Orientar, asesorar e informar de los servicios que ofrece el Instituto Andaluz de la Mujer (IAM).
- Ofrecer un servicio de asistencia psicológica básica: baja autoestima, falta de estrategias para la resolución de conflictos, patrones de comunicación inapropiados, falta de habilidades sociales y elevados niveles de ansiedad.
- Ofrecer un programa de terapia grupal en colaboración con el IAM.
- Entrenar en competencias y habilidades para la educación adecuada de los hijos de estas mujeres.
- Orientar sobre posibles problemáticas manifiestas en los hijos.
- Detección precoz de la violencia de género.

Enlaces transversales de libro para Atención a víctimas de violencia de género

- ‹ Especialidades y áreas de intervención.
- Arriba
- Atención psicológica por problemas y dificultades psicológicas ›